

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 581

## Comisión pide reconocer al Poder Judicial de la CDMX en Muros de Honor

 Personas legisladoras acordaron inscribir en letras de oro "Poder Judicial de la Ciudad de México" en el Recinto Legislativo

**17.05.24.** La Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso capitalino aprobó un dictamen para inscribir con letras de oro "Poder Judicial del Ciudad de México" en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, a propuesta del diputado Jorge Gaviño Ambriz, presidente de la comisión, y diversas personas legisladoras de diferentes grupos y asociaciones parlamentarias.

Esta acción tiene la finalidad de hacer un reconocimiento a la labor desempeñada por el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) como garante de un Estado de derecho democrático, a partir de la administración imparcial, eficaz y eficiente de la justicia en la capital.

Al respecto, el diputado Gaviño Ambriz reconoció que el PJCDMX es la institución que garantiza la libertad, el ejercicio de los derechos individuales, la resolución de los conflictos y el cumplimiento de la norma constitucional y las leyes que de ésta emanan.

Recordó también que en el devenir histórico de la Ciudad de México se constituyó un poder judicial orientado por los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y excelencia, al tiempo que aseguró que el Poder Judicial "es un pilar fundamental en la vida de la ciudad y su población, en tanto su labor sirve para resolver controversias administrando e impartiendo justicia para proveer orden, paz, certeza y seguridad y jurídica".

